

## Decanato

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

## RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0013-D-FLCH-2017 Lima, 06 de enero de 2017

Vista la solicitud N.º 10995-FLCH-2016 de expedito para optar el Título Profesional de Licenciado en Literatura, por la modalidad de Licenciatura con Tesis, remitido por la Escuela Profesional de Literatura;

## CONSIDERANDO:

Que el señor **DELGADO DEL AGUILA Jesús Miguel**, ha presentado su expediente donde solicita se le declare expedito para optar el Título Profesional de Licenciado en Literatura, por la modalidad de Licenciatura con Tesis;

Que la escuela en referencia ha cumplido con su función de supervisión y control, estableciendo la conformidad del expediente en lo concerniente a la documentación presentada y al número de créditos exigidos, y;

El decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas en uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren;

## RESUELVE:

1º Declarar expedito para optar el **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN Literatura**, por la modalidad de Licenciatura con Tesis, al Bachiller:

ESCUELA PROFESIONAL DE LITERATURA DELGADO DEL AGUILA Jesús Miguel,

Mat. N.º 07030015

2º Encargar a la Escuela Profesional de Literatura para que, en coordinación con el Vicedecanato Académico, supervigile el proceso de <u>sustentación de la tesis</u> y el cumplimiento de los requisitos establecidos, incluyendo el pago de los derechos correspondientes.

Registrese, comuniquese y archivese.

MG. LILIA LLANTO CHÁVEZ
ICEDECANATO Vicedecana Académica
ACADÉMICO

Carola BEDOYA MAGUIÑA

Decano